

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 2025 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

En la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 10:45 horas del día once de diciembre del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con el objeto de desahogar los puntos que integran la Orden del Día, previstos para esta VII Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2025, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera:

Se inicia la Sesión presidida por la **Lic. Juan Antonio Terveen Becerra**, Director General de Educación Media Superior, como suplente del Presidente de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo, el **Dr. Natividad Castrejón Valdez**, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, asimismo, se encuentran presentes los siguientes participantes: Consejero Suplente **Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo**, Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Coordinador de Asistencia Operativa; Consejero Suplente **Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla**, Representante de la Secretaría de Hacienda y Encargado de la Dirección General de Atención y Seguimientos a Auditorias; Consejero Suplente **Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz**, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Subdirector de Control y Seguimiento de Entidades Paraestatales; Consejero Suplente **Lic. Catalina Evelyn Peralta Hermosillo**, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; Consejero Suplente **Lic. César Augusto Servin Rodríguez**, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; Consejero **Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez**, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca, S.A. de C.V.; **L. C. P. Y A.P. Alondra Hernández Balderas**, Comisario Público Propietario y el **Ing. Abel Rojo Muñoz**, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, muy buenos días a todas, a todos ustedes doy la más cordial bienvenida a la Séptima Sesión Ordinaria del 2025 de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo. Muchas gracias, como siempre, por estar presentes en esta sesión a la que hemos sido convocados de conformidad a lo que señalan los artículos 7, tercer párrafo y 25 de la ley de entidades paraestatales del Estado de Hidalgo y los numerales 10,11 y 12 de su Reglamento. En el primer punto del orden del día se considera la lista de asistencia declaración de quórum legal, si me pudiera confirmar el Director General, en su carácter de Secretario Técnico, si nos encontramos conectadas las mismas personas que formamos parte de la sesión anterior. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Con gusto Presidente, procedo al pase de lista correspondiente a esta sesión: Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva y Director General de Educación Media; Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, Representante de la Secretaría de Hacienda y Encargado de la Dirección General de Atención y Seguimientos a Auditorías; Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva y subdirector de control y seguimiento de entidades paraestatales; Lic. Catalina Evelyn Peralta Hermosillo, Representante de la Secretaria de Desarrollo Económico; Lic. César Augusto Servín Rodríguez, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo, Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Coordinador de Asistencia Operativa; Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez, Consejero del Sector Productivo y Gerente General del Hotel Emily y Restaurante La Blanca; L. C. P. Y A.P. Alondra Hernández Balderas, Comisario Público Propietario en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y su servidor Ing. Abel Rojo Muñoz, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva. Señor Presidente. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, podemos concluir que contamos con quórum para desarrollar esta junta Directiva. -----

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, Muchas gracias. Secretario Técnico y titular del organismo, en razón de lo expuesto, los acuerdos que deriven de esta sesión tendrán plena validez. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/795 11/12/2025 -----

Con fundamento en los artículos 7, 20, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 Fracción I Inciso B del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 10 del Decreto de creación del CONALEP Hidalgo, se declara formalmente instalada la Séptima Sesión Ordinaria del 2025, de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo. -----

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, El punto número 2 corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día, que está contenido en la carpeta ejecutiva que se les entregó a todas y todos ustedes en cumplimiento a lo que prevén los artículos 7 tercer párrafo y el 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11 y 13, fracción I de su Reglamento. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de junio de 2025; Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de junio de 2025; Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de julio de 2025; Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de agosto de 2025; Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de agosto de 2025; Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de septiembre de 2025.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de septiembre de 2025.
5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2025.
6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 30 de septiembre de 2025.

7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte, al 30 de septiembre de 2025.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.
9. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.
10. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.
11. Presentación del Estado del ejercicio del presupuesto del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025; incluyendo el Informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.
12. Presentación de los Estados financieros al 30 de septiembre de 2025, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.
13. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 30 de septiembre de 2025.
14. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.
15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.
16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.
17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025, así como de ejercicios anteriores.
18. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 30 de septiembre de 2025.
19. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 30 de septiembre de 2025.
20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 30 de septiembre de 2025.
21. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.

22. Presentación del Informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de septiembre de 2025.
23. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2026.
24. Asuntos Generales.

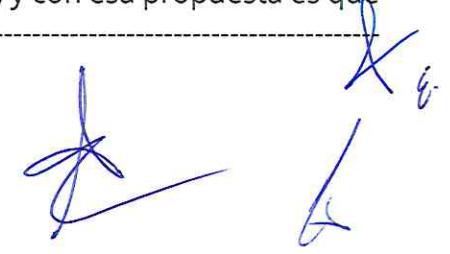
Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, por lo que les pregunto si existe algún comentario, alguna observación al orden del día respectivo. Si no hubiera algún comentario por parte de ninguno de ustedes, para que quienes estén por la afirmativa permitan manifestarlo, levantar su mano, por favor. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, Aprobado por unanimidad, señor Presidente. -----

-----**Acuerdo S.O./VII/2025/796 11/12/2025**-----

Con Fundamento en los Artículos 7, 20, 23 Y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 Fracción I Inciso B del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, se aprueba por unanimidad la Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva Del Ejercicio 2025.-----

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, la propuesta para ser más ejecutiva la presente sesión es que podamos ver en bloque los puntos marcados con los números 9 al 17 del orden del día y también a los que están marcados con los números 19 y 20. Esto, por supuesto, como es costumbre, con la atenta solicitud de que todos los comentarios, todos los acuerdos queden asentados en cada uno de los puntos correspondientes dentro del acta de esta sesión ordinaria, y con esa propuesta es que sometemos a ustedes. -----



3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de junio de 2025; Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de junio de 2025; Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de julio de 2025; Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de agosto de 2025; Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de agosto de 2025; Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de septiembre de 2025.

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, pasaríamos entonces al punto número 3 que corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes que nos expondrá y especificará el Director General. A quien le cedo el uso de la voz, adelante director. -----

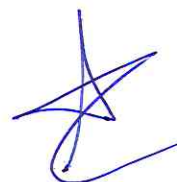
Ing. Abel Rojo Muñoz, Muy bien, pues entonces, atendiendo a sus instrucciones, voy a dar lectura a lo que establece el punto número 3, presentación y en su caso, aprobación del acta correspondiente a: la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de junio de 2025; Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de junio de 2025; Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de julio de 2025; Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de agosto de 2025; Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de agosto de 2025; Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de septiembre de 2025. ---- Para atender el punto referido, presentamos en sus respectivas carpetas las actas referidas, de las cuales para su aprobación solo es la quinta sesión extraordinaria celebrada el 10 de julio de 2025 y las demás se presentan en económico para que el status quede como dependientes. ¿Es cuánto, señor Presidente? -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Muchas gracias, director. En cuanto a este punto número 3, pediríamos entonces que podamos continuar con el proceso para la conclusión de las actas, de manera que este punto pueda ser presentado en la siguiente sesión, ya con la base documental necesaria para poder aprobarlas, ¿hay algún comentario? Si no existiera el comentario alguno, someto a ustedes la aprobación del punto número 3 para que quienes estén por la afirmativa lo expresen por favor de la manera acostumbrada. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Aprobado por unanimidad, señor presidente. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/797 11/12/2025 -----

Con fundamento en los artículos 15 fracción XII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 fracción I Inciso C del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, se da por



presentada y aprobada el acta Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de julio de 2025 y quedan como presentadas las actas: Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de junio de 2025; Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de junio de 2025; Sexta Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de agosto de 2025; Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de agosto de 2025; Séptima Sesión Extraordinaria, celebrada el 12 de septiembre de 2025. -----

4. **Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de septiembre de 2025.**

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, continuamos con el punto número cuatro que corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos con corte al 30 de septiembre del 2025, por favor, director. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, Con mucho gusto, con relación al punto número cuatro, informo que se encuentran en proceso 7 acuerdos de la primera sesión ordinaria 2023 que son: 549, 550 y 551 de fecha 22/02/2023, así como el 640,641 y 642 de la segunda sesión ordinaria del 2024, de fecha 26/06/2024 y el 720 de la quinta sesión ordinaria del 2024 de fecha 11/12/2024. Asimismo, se solicita la conclusión de los acuerdos 315,316,317,318,319 y 320 de la quinta sesión extraordinaria de fecha 10/07/2025. Es cuanto señor presidente. -----

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, algún comentario. -----

Lic. **Jorge Eduardo Daniel Escamilla**, Gracias, presidente, únicamente solicitar al organismo que el punto se deje como presentado y que los acuerdos, los 143 acuerdos de hecho que solicitaron su conclusión en la sesión ordinaria anterior y ya se puedan registrar como concluidos en la columna de situación actual. -----

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, muy bien, procedemos a la aprobación del punto en este sentido, y si no hay ningún comentario adicional con la propuesta que hace el consejero de la Secretaría, de

Hacienda, quedaría por presentado el punto número cuatro en esos términos. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/798 11/12/2025 -----

Con Fundamento en los artículos 15 fracción XII, 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos número 6, 12 fracción I Inciso D y 27 fracción V del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva, da por aprobado, el Seguimiento de Acuerdos al 30 de septiembre de 2025; quedando en proceso los acuerdos: S.O./I/549, S.O./I/550 y S.O./I/551 de fecha 22 de febrero del 2024; así como los acuerdo S.O./II/2024/640, S.O./II/2024/641, S.O./II/2024/642 de fecha 26 de junio de 2024 y el acuerdo S.O./V/2024/720 que corresponde al calendario de sesiones 2025. Así mismo se solicita la conclusión de los acuerdos: Acuerdo S.E./V/2025/315, S.E./V/2025/316, S.E./V/2025/317, S.E./V/2025/3158, S.E./V/2025/319 y S.E./V/2025/320 de la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 10/07/2025.-----

5. **Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2025.**

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, continuaríamos entonces con el punto número 5, que corresponde a la presentación del informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras, con corte al 30 de septiembre de 2025, por favor, director. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, con relación a este punto, se presenta el siguiente status con fecha al 30 de septiembre de 2025 de la revisión efectuada por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. Al año 2022 se derivó una observación remitida por oficio donde estipula que existe la presunta responsabilidad de servidores públicos del Colegio en el manejo de un monto que asciende a \$4,290,485.01; por lo que procederán las acciones jurídicas que correspondan. De la cuenta pública del año 2023, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo emitió un oficio donde precisa que existen

observaciones a un monto de \$440,328.25 y que implica presunta responsabilidad de servidores públicos; por lo que procederán las acciones jurídicas que correspondan. Del año 2024, la Auditoría Externa dejó 2 observaciones administrativas relativas a la regularización del Comité de bienes muebles y del pago de los derechos vehiculares de 5 automóviles; por lo que se están efectuando los trabajos para dar atención a las mismas. He concluido, señor Presidente. -----

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, Muchas gracias, director, a este punto número 5, algún comentario. Sí, consejero, adelante, por favor. -----

Lic. **Jorge Eduardo Daniel Escamilla**, Gracias, presidente, únicamente solicitar muy atentamente al organismo continuar en este caso con las gestiones para la segmentación de las observaciones, en particular debido a que tenemos la parte del ejercicio fiscal 2022 para que continúen y que nos vayan informando igual en lo sucesivo, cuál es el seguimiento en particular la del 2022 con lo que respecta a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. Es cuanto, presidente. Muchas gracias. -----

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, Muchas gracias a usted, consejero, no sé si hubiera algún comentario. No sé si hubiera algún comentario, si no existe otro comentario, pues con esta acotación, se daría por presentado -----

-----**Acuerdo S.O./VII/2025/799 11/12/2025**-----

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe de seguimiento en la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2025. -----

6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 30 de septiembre de 2025.

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, punto número 6 corresponde a la presentación del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de registro público de organismos descentralizados al 30 de septiembre de 2025. Adelante en favor, ingeniero. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Mucho gusto, señor Presidente, en este punto se presenta constancia y estatus de cumplimiento de inscripción de los instrumentos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo en el registro público de organismos descentralizados. Es todo respecto a este punto, Presidente. -----

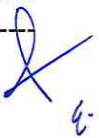
Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Muchas gracias, director, algún comentario al punto, consejero Hernández Vertiz, adelante. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, Gracias, presidente, solamente hacer la recomendación, ya que se encuentran pendientes algunas acreditaciones de los miembros de la Junta de Gobierno, así como actas pendientes de registrar, por lo que se hace una atenta invitación al organismo a regularizarse para mejorar el status del registro público de organismos descentralizados a través de su enlace habilitado. Es cuanto, muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias, consejero Jorge Daniel, adelante. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, Gracias, presidente. De igual manera que el consejero solicitar muy atentamente al organismo que se puedan generar las gestiones correspondientes para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 66 del reglamento de la ley de identidades paraestatales, así como el artículo 62 de los lineamientos para la celebración de las sesiones de órganos de gobierno. Toda vez que pues se percibe que hay un rezago en razón del registro en este caso, y también en el caso concreto de las actas como tal, es importante y estamos recomendando a todos los organismos, que puedan dar cumplimiento a los 5 días que marca la propia ley, en donde una vez celebrada la junta, las juntas de gobierno procedan en un lapso de 5 días a poder concretar todas las actas de cada una de las juntas de gobierno; toda vez que si los organismos van dejando más tiempo, sabemos que la administración es muy dinámica y en algunos casos los consejeros que fungían en su momento en una junta de gobierno posteriormente, pues obviamente son cambiados de cargo de nivel y ya no fungen como consejeros, y eso a la larga se les complica a los organismos el poder concretar precisamente todas las actas de sus juntas de gobiernos y, por ende, generar ese rezago como tal, por lo cual este se les invita a que puedan dar cumplimiento para que en esos 5 días los consejeros podamos tener el envío del acta para revisión y posteriormente para la firma correspondiente. Es cuanto, presidente. Muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Muchas gracias a usted, consejero, pero no sé si hubiera algún comentario adicional de no ser así, le pido director que con estas recomendaciones y estos exhortos que hacen los consejeros de la Unidad de Planeación y Prospectiva y de la Secretaría de Hacienda para poder avanzar en este punto, los dejamos sobre la mesa para que se puedan atender adecuadamente y tendríamos por presentado el punto en esos términos. Por lo que damos como presentado el punto. -----



-----Acuerdo S.O./VII/2025/800 11/12/2025 -----

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 30 de septiembre de 2025.. -----

7. **Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte, al 30 de septiembre de 2025.**

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, pasaríamos al punto 7 si nos hace este favor de hacer la presentación de los asuntos judiciales, laudos, laborales y sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte al 30 de septiembre de 2025, una disculpa. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, No se preocupe, señor Presidente, con mucho gusto atendemos su instrucción. Durante este trimestre que comprende los meses de julio, agosto y septiembre del 2025, no se dictó ningún laudo en contra de este organismo, por lo que no se ha realizado pago alguno ni gestionado trámite para tal efecto, de igual manera, precisamos que a la fecha se encuentran radicadas cuatro demandas de carácter laboral en contra del colegio que involucra a 10 personas y una demanda de determinación de un nombramiento ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Hidalgo. Asimismo, se dio seguimiento a la carpeta de investigación relacionada con el robo ocurrido en el plantel Villa de Tezontepec. ¿Es cuánto, señor Presidente? . -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias director, ¿algún comentario al punto siete? De acuerdo, si no hay ningún comentario, queda por presentado el punto. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/801 11/12/2025 -----

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales

para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe de seguimiento en la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de septiembre de 2025. -----

8. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, ahora sí pasamos al punto número 8, que es la el informe de actividades correspondiente a este periodo por parte del Director General, a quien me permito cederle el uso de la voz. Adelante, Director. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, Muchas gracias, señor presidente. Les informamos a los integrantes de esta honorable junta directiva que vamos a hacer la presentación con apoyo de un video de el informe mencionado. A continuación damos introducción. -----

INFORME DE ACTIVIDADES JULIO – SEPTIEMBRE

Distinguidos Integrantes de esta H. Junta Directiva:

En cumplimiento al artículo 14 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, artículo 38 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno y artículo 12 fracción VI del Decreto de Creación de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP HIDALGO), presento ante esta H. Junta Directiva, el Informe del Desempeño de las Actividades correspondiente al tercer trimestre del 2025, en donde se incluye el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos, con la finalidad de dar atención a los principales programas, proyectos, acciones, y objetivos del Colegio; los cuales se encuentran alineados al Programa Operativo Anual 2025 y al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, así como al Programa Institucional de Desarrollo del Colegio 2023-2028, donde se contempla una educación para el futuro de Hidalgo. -----

Es por ello, que este Colegio, contribuye al logro de los objetivos del Programa Presupuestario "Educación media superior" y de "Apoyos Sociales a la Educación", a través de componentes y actividades contemplados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio fiscal 2025, integrado de la siguiente manera: -----

Programa Presupuestario "Educación media Superior. **Componente 1 Servicio Educativo Integral Otorgado**, Atención a la población estudiantil con actividades de acompañamiento integral. -----

El Modelo Educativo actual, tiene como finalidad la formación integral de las y los estudiantes, con un aprendizaje social y de diversidad cultural y en aspectos socioemocionales, es así que para este trimestre, se realizaron las siguientes acciones, atendiendo a 583 estudiantes en temas como: -----

Escuela para padres, Jornada Nacional de prevención del suicidio, Plática informativa sobre ambiente libre de humo de tabaco, Aplicación del Inventario de Detección del Uso de Drogas versión revisada (DUSI-R), Aplicación de Tamizaje Psicoemocional, Jornada de formación y reflexión sobre la gravedad del abuso sexual y maltrato en las adolescencias SEMS, Jornada Nacional de Higiene Mental y Alimentación Saludable, Prevención del embarazo adolescente. Jóvenes por la paz, Jornada de Bienvenida "Yo elijo Ser CONALEP", Día Internacional de la juventud, Feria de la salud, Día Naranja, Día Internacional contra la violencia hacia la mujer, Taller Jóvenes Tolerancia y no discriminación, Elaboración Árbol Genealógico, Jornada Nacional de Tequios y Murales Por la Paz y Contra las Adicciones, Sesión "Que es ser estudiante" y la Conferencia Ciberseguridad. -----

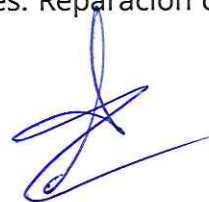
Realización de Actividades para la Formación Integral de la Población Estudiantil. -----

En este periodo que se reporta se tuvo un alcance de 631 estudiantes participantes en actividades como: Mañanita Mexicana" y Desfile en conmemoración de la Independencia de México, Encuentro deportivo de futbol varonil y femenino, Actividades recreativas con alumnos de nuevo ingreso y ¿Conferencia Para ti que es normal? -----

* Atención de servicios básicos a los Centros Educativos, con la finalidad de otorgar los recursos programados para los servicios básicos de la Dirección General y de los Planteles, se atendieron 7 servicios básicos como servicio de energía eléctrica, servicio de agua, internet, limpieza, vigilancia, fotocopiado y telefonía. -----

* Realización de actividades de gestión de pago de servicios personales, con la finalidad de hacer llegar en tiempo y en forma los recursos financieros a las plantillas autorizadas del colegio y brindar atención al personal de base y confianza, así como al personal contratado por obra y tiempo determinado pagados por honorarios asimilados y al personal de honorarios pagados con ingresos propios, se efectuó el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones a 356 trabajadores con los que cuenta la institución. -----

*Mejoramiento de Centros Educativos, para atender esta actividad y con la finalidad de contar con espacios adecuados para la atención de nuestros estudiantes, se desarrollaron algunos mantenimientos preventivos en cada uno de los planteles: Reparación de butacas, Mantenimiento



a jardines y limpieza de salones, sanitarios, oficinas, talleres y pasillos, Colocación de rejillas en los anexos para los Laboratorios STEM, Mantenimiento a compresor, Mantenimiento a equipo informático, Reparación de podadora, Afilado de cuchillas del tractor de jardinería, Sustitución de lámparas, Pintura de rampas, talleres y edificios, Reparación de máquina de soldar, Mantenimiento a sanitarios y Reparación de tablero de torno. -----

* Implementación de Sistemas de Información, Para dar cumplimiento a esta actividad, se desarrollaron actividades 8 acciones que son: Mantenimiento a equipo de cómputo de la Dirección General, Configuración y ajuste de servidores, archivos, módulos y páginas web, Rehabilitación de los accesos a la página web con tareas de mantenimiento y actualización de contenidos, Control y administración de cuentas de correo institucional, incluyendo gestión de la cuenta de administrador, capacitación para el monitoreo de correos maliciosos, Capacitación en el uso de la consola de antivirus, Actualización de la página institucional, Rediseño de secciones del sitio web en los apartados de Comité de Ética y avisos de privacidad, Respaldo de la información contenida en el archivo de la página web y módulo de administración de nómina. -----

Evaluación institucional oportuna, Se desarrollaron 4 actividades, para la integración de las carpetas ejecutivas y las evidencias correspondientes a la Quinta Sesión Extraordinaria de adecuaciones y Quinta Sesión Ordinaria 2025, alcanzando la meta en un 80%. -----

Componente 2 Fortalecimiento integral para personal del organismo descentralizado, otorgado. ---

Realización de actividades para el Fortalecimiento a la mejora continua. Para fortalecer los procesos educativos y administrativos, se realizaron acciones que valoran el aprendizaje, la retroalimentación y la evaluación para alcanzar los objetivos, desarrollando actividades como: Aplicación de instrumentos de evaluación, Desarrollo de Auditoría Interna con la coordinación del Plantel Guanajuato, Instalación de academias para el semestre agosto 2025-enero 2026, Se llevó a cabo la primera reunión de academias de las carreras de Alimentos y Bebidas e Informática, Acompañamiento a los jefes de servicios escolares en la integración de indicadores y de evaluación diagnóstica, Seguimiento Sistema de Gestión de Calidad con la codificación de formatería, Integración del Comité de Calidad Estatal y Seguimiento al Programa Especial para el Desarrollo Integral de Recuperación Académica 2024-2028 (PEDIRA). -----

* Capacitación Integral para el personal del organismo descentralizado, la labor docente es fundamental para los aprendizajes de los estudiantes, por lo que, para reforzar las habilidades y técnicas de enseñanza que se requieren para su formación y actualización, se impartieron los siguientes cursos a 165 docentes de los seis planteles: Inglés de Speak Easy: Nivel Básico, El ser humano como esencia del hecho educativo, Taller Python Básico, Encuentro académico de docentes del Plantel Villa de Tezontepec, Laboratorios STEM, Tutorías y Construyendo el puente: estrategias de transición del Modelo 2023 al Modelo 2025. -----



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the word 'He', a large scribble, and the letter 'E'.

Así también se atendieron a 20 trabajadores a través del Programa Anual de Capacitaciones con Entidades Federativas PACEF 2025, con el curso denominado: "Notificación/Verificación". -----

* Vinculación interinstitucional y social, Una de las actividades sustantivas del Colegio es la vinculación con el sector productivo, y social, donde se establecen acciones encaminadas al beneficio de los estudiantes y egresados del Colegio, para ello en este trimestre se lograron acciones como: Se realizó la firma de 12 convenios con la finalidad de atender el Programa del Modelo Dual, con las empresas: MEXTRA, S.A. DE C.V., QUANTUM TECNOLOGÍA, QUÍMICA PARA LIMPIEZA S.A. DE C.V., ALURGIA, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO ARIGMED, S. DE R.L. DE C.V., ASIMA CNC, AUTO MANUFACTURAS BRAKE, S.A. DE C.V, GRUPO IDEAS INTEGRAL MOBILIARIO, S.A. DE C.V., RADTRANS, S.A DE C.V., RIVERO SANTANA INDUSTRIAL DE MAQUINADOS, S.A. DE C.V, HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO S.A. DE C.V., INSTITUTO HIDALGUENSE DE FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR. -----

Donación de 110 árboles frutales por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNATH) al plantel Pachuca, Donación de 3 pantallas, 1 cámara de video vigilancia y una desbrozadora por los padres de familia, Donación de 16 onzas de plata por empresas de la zona industrial de Tizayuca para alumnos destacados del Plantel, Donación de 5 discos de estado sólido para computadoras, Donación de 25 pares de zapatos industriales, 5 pares de guantes y petos para los alumnos, por la empresa Pegamentos Especializados y Procesos Térmicos de Hidalgo, Primera y segunda sesión ordinaria de comité de vinculación del CONALEP Plantel Pachuca, Se llevo a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Vinculación. -----

* Difusión de Actividades Institucionales, En este trimestre, se dio continuidad en la promoción y difusión de la imagen institucional, dando a conocer los beneficios de la oferta educativa y los servicios institucionales que ofrece el Colegio, para ello, se realizaron 3 actividades con publicaciones en Radio SEPH. -----

* Evaluación de estándares de competencia laboral, el objetivo principal de esta actividad es evaluar y certificar las habilidades y conocimientos de las personas en su área de competencia, en este trimestre se realizaron 25 procesos de evaluación en los siguientes estándares: 1 en Pachuca, 8 de Villa de Tezontepec, 15 de Pachuca II y Tizayuca 1. -----

* Capacitación en el trabajo orientada al sector productivo, la capacitación que se brinda en el Colegio favorece la adquisición y desarrollo de competencias requeridas para el desempeño de las funciones productivas en los sectores público, social y privado, mediante la impartición de cursos, por lo que en este trimestre se capacitaron a 152 personas con 8 cursos impartidos a la Empresa PASSMO de Tizayuca, a la Universidad Estatal del Valle de Toluca UNEVT y a la empresa VOLTRAN WEG Group respectivamente con los cursos denominados: Curso-habilitación en línea en el estándar



de competencia Tutoría Académica en la Formación Dual, Aplicación de soldadura en placa biselada de acero al carbono mediante proceso smaw, Calificación profesional de operadores de producción. **Programa Presupuestario "Apoyos sociales a la Educación"**. -----

Componente: Paquetes de uniformes escolares para la población estudiantil del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo. -----

* Adquisición de uniformes escolares, con respecto al programa de uniformes que se les otorgan a los alumnos de Educación Media Superior y con la finalidad de contribuir con a la economía de los hogares y las familias hidalguenses que cursan nivel medio superior en el Colegio, en este periodo escolar se beneficiaron a 3748 alumnas y alumnos, propiciando una equidad en el acceso y permanencia en el desempeño académico.-----

Componente: Estudiantes de Educación Media Superior con recursos didácticos, beneficiados. Entrega de paquetes de libros de texto a estudiantes de Educación Media Superior, este programa permite la conformación de ambientes de aprendizaje que favorecen las condiciones en el proceso de Enseñanza-aprendizaje, así como elevar la permanencia y conclusión de estudios de las alumnas y alumnos, es por lo que, en este periodo escolar se hizo entrega de 3748 paquetes de libros de texto. -----

Emprendimiento, Esta actividad tiene como objetivo impulsar una cultura emprendedora, así como, el desarrollo integral de los estudiantes, por lo que, para atender esta actividad, se realizaron diferentes acciones para dar acompañamiento y asesorías a sus proyectos: Plantel Villa de Tezontepec, con el proyecto Huerto Escolar, con la participación de 55 alumnos; Plantel Villa de Tezontepec, con el proyecto Emprendimiento Avícola Escolar, participación de 25 alumnos; Plantel Tizayuca, proyecto Taller de serigrafía, participación de 60 alumnos; Plantel Tizayuca, proyecto de la herrería a la realidad, participación 60 alumnos, plantel Tizayuca, proyecto Taller de robótica, participación de 60 alumnos; Plantel Tizayuca, proyecto Taller de carpintería básico 60 participantes. -----

INDICADORES ACADÉMICOS, Durante el periodo escolar febrero-julio 2025 se tuvo una matrícula de 3448 alumnos; se registró una deserción de 302 alumnos, que representa un 8.76%; en cuanto al índice de reprobación fue de 14.59%; el promedio de aprovechamiento escolar fue de 8.4; como se puede observar, estos indicadores han sido uno de los retos constantes, sin embargo, se continúan desarrollando estrategias para atender las causas que originan la deserción y reprobación. -----

La eficiencia terminal de la generación 2022-2025, fue del 67.55% que equivale a 1091 egresados, de las diferentes carreras, de los cuales se tiene una eficiencia de titulación del 100%. -----

Semestre Agosto 2025-Enero 2026, En cuanto a la matrícula total inicial registrada para este periodo escolar, es de 3689 alumnos, de los cuales 1567 son de nuevo ingreso y 2122 reinscritos a tercero y quinto semestre, esta matrícula está integrada por 1616 mujeres y 2073 hombres. El abandono escolar fue del 15.76%. -----

CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, Respecto a este tema, se informa que durante el semestre de llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI), de igual manera y con la finalidad de dar cumplimiento al Manual Administrativo de aplicación estatal en materia de control interno, se tiene un avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del 15.87%, así como un avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del 31.5 %.

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, Con respecto a este tema, se informa que, en este trimestre de 2025, se realizaron las siguientes acciones: Actualización de los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés y de los consejeros del Protocolo Cero en la página del Colegio, Primera Sesión Ordinaria el 20 de agosto de 2025, Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2025, Firma de cartas compromiso del Código de Conducta y Código de Ética, Capacitación denominada "Funciones y Atribuciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés", Publicaciones mensuales en la página web del CONALEP los días 9 de cada mes, conmemorando el Día de la Integridad, Difusión permanente mediante la colocación de carteles del Código de Conducta del Colegio y el Código de Ética, Entrega del Plan de Trabajo 2025, Directorio del Comité y Registro de Denuncias a la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

ASPECTOS PRESUPUESTALES, En lo que se refiere a los aspectos presupuestales del Colegio, los ingresos recaudados al tercer trimestre fueron de \$147,512,200.79 de los cuales de Recurso Federal por la cantidad de \$69,965,262.74, de Recurso fiscal estatal \$61,817,765.21 y de ingresos propios \$15,729,172.84.

El Colegio registró un presupuesto modificado en el trimestre de \$36,423,314.25 de los cuales se devengó la cantidad de \$36,420,775.52.

En cuanto al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, para el tercer trimestre, se continúa con las acciones en las medidas implementadas para vigilar el estricto cumplimiento, cabe señalar que se mantiene el programa de racionalidad sin dejar de apearse a las condiciones jurídicas que pueden permitirse bajo estricto control de los recursos.

En cuanto al Programa anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, informo que para este tercer trimestre se tuvo un modificado de \$9,319,150.37 de partidas de Licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa y partidas no licitables, así como un devengado de \$9,316,611.64.

Con respecto al programa de infraestructura y equipamiento, se informa que en este trimestre se continua con el seguimiento en los trabajos de los proyectos de "Elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de la segunda planta de las oficinas administrativas de la Dirección General" y "Demolición de cancha, construcción de techumbre y cancha de usos múltiples, del plantel Tepeji del Río", los cuales están siendo ejecutados por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible y el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa.

En el periodo que se informa, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 13, 16, 17 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en el Colegio, se recibieron y atendieron 16 solicitudes y en cumplimiento al artículo 69 de la misma Ley, se informa que se ha trabajado tanto en el portal de este Colegio como en la Plataforma Nacional, para que de forma permanente y actualizada se cumpla con la información requerida en los 48 rubros, sin embargo para este tercer trimestre, no se ha recibido la evaluación correspondiente, motivo por el cual se mantiene el porcentaje recibido en el segundo trimestre, en donde se obtuvo un índice global de cumplimiento del 94.09%.

En lo que respecta a los laudos laborales, se informa, que no se dictó ningún Laudo en contra de este Organismo, por lo que no se ha realizado pago alguno, ni gestionado trámite para tal efecto. Así mismo a la fecha se informa que se encuentran interpuestas cinco demandas de carácter laboral en contra del Colegio y una denuncia penal por robo al plantel Villa de Tezontepec.

ASPECTOS RELEVANTES, En otros temas puedo comentar que durante este periodo que se informa del presente ejercicio se llevaron a cabo las siguientes actividades:

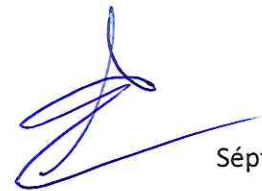
Mes de **Julio**, se capacitó a las y los docentes que atendieron a los estudiantes de nuevo ingreso al nivel medio superior, con el Taller de preparación hacia la jornada de bienvenida del ciclo escolar 2025-2026, como una estrategia de acompañamiento, integración e inclusión a la institución.

En este mes asistí a la Segunda Reunión Nacional de Directores Estatales del Sistema Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica que se realizó en la ciudad de Querétaro, en la cual se abordaron temas cruciales para el futuro de la educación tecnológica, así mismo se hizo entrega de reconocimientos a estudiantes destacados por su excelencia académica y compromiso social de todo el país, donde, nuestra alumna Rubí Monserrat Bustamante Pérez, del plantel Tulancingo fue reconocida por su ejemplar trayectoria y por haber obtenido la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja en el rubro de "Patriotismo", además de ser la ganadora del Premio Estatal de la Juventud 2025.

Parte fundamental en el curriculum ampliado del Marco Curricular Común es la inserción de los temas socioemocionales apostando a una formación integral que permita a las y los alumnos tener relaciones saludables en su entorno, por ello el CONALEP impartió el Conversatorio Límites y Asertividad, dirigido al personal docente, como una herramienta que se use para comunicar los límites, establecerlos y mantenerlos en pro del bienestar emocional y físico de sus estudiantes.

En este mismo mes se llevaron a cabo las ceremonias de graduación de la Generación 2022-2025 en los seis planteles del Colegio, de los cuales egresaron un total de 1,006 estudiantes teniendo una eficiencia terminal del 63.95%.

Como parte de los servicios de capacitación que ofrece el Colegio, en colaboración con el sector productivo, se consolidó una nueva alianza con la empresa VOLTRAN WEG Group, enfocada en fortalecer la formación especializada del talento técnico en el ámbito industrial de sus trabajadores.



Se desarrolló la Segunda Reunión del Comité de Vinculación Estatal del Colegio, presidida por el Ing. Alejandro Sánchez Ramírez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, estableciendo acciones en beneficio de nuestros estudiantes. -----

Para el mes de **Agosto**, el Colegio y el Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior firmaron un convenio para que el personal académico y administrativo acceda a financiamiento para estudios de posgrado, titulación y equipo tecnológico personal. -----

En el marco del inicio del ciclo escolar 2025-2026, se realizó la ceremonia de inauguración con la presencia del Secretario de Educación Pública en Hidalgo, Dr. Natividad Castrejón Valdez, autoridades, padres de familia, personal docente y administrativo; en este acto se destaca la inauguración de los Laboratorios STEM en el Plantel Tulancingo. -----

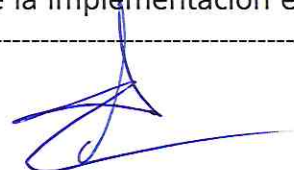
Se llevó a cabo la Segunda Reunión de Capacitación en el Trabajo orientada al Sector Productivo por parte de la Dirección de Formación Técnica y Capacitación del CONALEP Hidalgo, la cual tuvo como objetivo dar seguimiento a los compromisos adquiridos para la gestión de proyectos de capacitación en sus seis planteles como entidad capacitadora. -----

Se llevó a cabo el Operativo de Bienvenida en el plantel Tepeji del Río, marcando el inicio del Ciclo Escolar 2025-2026. Un encuentro significativo en el que se destacó que la educación es la herramienta que abre las puertas a la innovación, al desarrollo y a un futuro con más oportunidades. Como parte de las acciones permanentes que impulsa el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica para fortalecer el gusto literario, a través de ambientes académicos innovadores y cercanos al alumnado, que promuevan la creatividad, la reflexión y el amor por los libros, se realizó el concurso "Mi personaje literario favorito es...", donde el alumno Hazael Gutiérrez, del plantel Pachuca, obtuvo Mención Honorífica con la presentación de su personaje "Mictlantecuhtli". -----

Estudiantes de Electromecánica y Productividad Industrial del Plantel Pachuca se encuentran desarrollando un proyecto denominado AgroFly, con un sistema tecnológico de programación que, mediante el uso de un dron agrícola, permitirá la dispersión de esferas de vida para restaurar nuestros ecosistemas en la entidad, por lo que, en coordinación, con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Materiales de Hidalgo, este proyecto ha ido avanzando. -----

Estudiantes de nuestra Institución participaron en el evento "Viviendo en Plenitud" organizado por el Desarrollo Integral de la Familia Hidalgo. -----

Se efectuó la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de Educación Media Superior en los seis planteles del CONALEP Hidalgo, donde se elaboró el Programa Integral de Mejora Continua 2025-2026, que tiene como objetivo elevar la calidad educativa mediante la optimización de procesos académicos, administrativos y operativos. Aunado a ello se tomó protesta a los nuevos integrantes del Comité Técnico Institucional, como parte del aseguramiento de la implementación efectiva de las estrategias que garanticen la calidad educativa del Colegio. -----



En el mes de **Septiembre**, nuestro colegio participó en la Apertura del Ciclo Escolar 2025 -2026 de la Educación Media Superior en Hidalgo, que se llevó a cabo en el COBAEH Actopan, un evento encabezado por el Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, en compañía del subsecretario Daniel Frago, así como directores generales de los diferentes subsistemas que conforman este nivel educativo, así mismo, con unidad y compromiso, los 6 planteles se sumaron a la Ceremonia de Inicio del Ciclo Escolar 2025-2026, transmitida en vivo desde la Secretaría de Educación Pública de México.

Dentro de las iniciativas de apoyo a las y los alumnos, se brindó capacitación virtual a 106 docentes del curriculum fundamental y ampliado, como parte de los beneficios del programa de libros de texto, con temáticas que favorecen el Marco Curricular Común de Educación Media Superior (MCCEMS), en el con el curso "Construyendo el Puente: estrategias de transición del Modelo 2023 al Modelo 2025".

En el marco del Tercer Informe de Gobierno del Lic. Julio Menchaca, acompañe a nuestro Gobernador a la Región de Tula, así mismo en la Región de Ixmiquilpan, nuestros alumnos del Colegio participaron en la Feria de Resultados, dentro del stand de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, donde destacaron por su talento y destreza en el manejo del robot móvil.

En el marco del 2º Encuentro Nacional de Clubes por la Paz CONALEP "El latido de una generación que transforma", el Colegio reafirmó su compromiso con la construcción de un mejor futuro, a través de la participación de las alumnas Azul Denisse López Bautista y Erica Noemí Pérez Escalante del Plantel Villa de Tezontepec, en el Programa Jóvenes por la Paz, acompañadas por la psicóloga Lorena Isabel González Ramírez, personal administrativo de este plantel.

En conmemoración del 215 aniversario de la Independencia de México, nuestros planteles Pachuca y Pachuca II participaron en el desfile presidido por el Gobernador Julio Menchaca Salazar, representando con orgullo a toda nuestra comunidad educativa.

El personal Administrativo, docente y estudiantes del CONALEP Hidalgo, participaron en el Simulacro Nacional 2025, con el propósito de fortalecer la cultura de la prevención y fomentar la reacción organizada ante emergencias.

El alumno Jesús Amauri Reyes Gutiérrez de la carrera P.T.B en Asistente Directivo del plantel Tizayuca, fue acreedor de la Medalla ICA en el rubro de Servicio, por su destacado desempeño en el seguimiento a las adicciones, contando con la asesoría de la docente Concepción Maldonado Lara. Nuestros estudiantes Hazael Gutiérrez Vázquez, Jenny Yamilet Hernández Fuentes, Mayrim Mendoza Méndez, Edgar Soto Méndez y Samantha Soto Lara, de los planteles Pachuca, Pachuca II, Tizayuca y Tulancingo respectivamente, quienes participaron en el programa "Presidente por un Día", organizado por el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) en coordinación con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH). El objetivo de este espacio es fortalecer el



liderazgo juvenil, promover la participación cívica y acercar a las y los estudiantes a la vida empresarial, brindándoles experiencias que enriquecen su formación académica y personal. -----
Bajo protesta de decir verdad, se señala que la presente información es real, verídica y es responsabilidad de quien la emite. Muchas Gracias. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Muchas gracias, director, no sé si algún comentario a este informe que nos rinde el Director General. Sí, por favor, adelante, consejero. -----

Lic. Ricardo Javier Olguin Martínez, nada más sumarnos al esfuerzo que ha hecho este el Ingeniero Abel Rojo Muñoz, nos hemos visto que los diferentes planteles ha subido la calidad del alumnado. Ha sido un éxito también el sistema dual que han implementado en varias en varias empresas, tanto particulares de la iniciativa privada como las del gobierno, creo que todavía tiene más compromiso para el 2026 y es una persona al que se le puede exigir, te escucha, te oye para ver en los diferentes lugares de varias escuelas que se necesita, que no se necesita, hombre incansable para por el bien del progreso y esto es algo que nos ha inculcado mucho el gobernador Julio Menchaca Salazar para que no desatendamos a ningún organismo y que se escuchen todos y trabajar con puertas abiertas, que es lo que se ha hecho. Entonces me sumo a la felicitación del ingeniero, hacérselo extensivo a todo su personal administrativo, docente y administrativo y que sean bien del estado de Hidalgo. Muchas gracias. -----

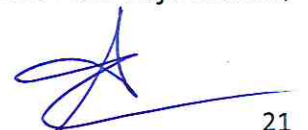
Ing. Abel Rojo Muñoz, muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Muchas gracias, consejero. Adelante, consejero Cupertino. -----

Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo, Muchas gracias, pues primero agradecer, saludar a todos y a todos, agradecer esta este informe al ingeniero Abel Rojo y yo con la oportunidad de extenderles el reconocimiento por parte de nuestro Director General y también refrendar el compromiso por parte de este colegio. Y que, por supuesto, los éxitos y el trabajo que se realiza desde este colegio permita éxitos permanentes. Pues muchas gracias a todos y a todos. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias, consejeros. Pues si no hubiera algún comentario, en este sentido, yo también quisiera por parte de la Secretaría de Educación Pública de la cabeza del sector, reconocer ampliamente el trabajo que se ha realizado en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y hemos sido testigos de los grandes logros que se han tenido. Muchas veces pues se les ha juntado al trabajo, se ha visto un cierre de año, pues ahora sí que a tambor batiente. Sabemos que él fue si ahorita hubo mucha información que nos rinde en su informe el Director General. Bueno, pues yo creo que también vamos a estar muy satisfechos con lo que se va a escuchar respecto del Colegio, referente a este último trimestre que se está cerrando, que ya será motivo de otra sesión, pero de verdad, pues agradecer y felicitar el trabajo que realiza todo el equipo de trabajo del Conalep Hidalgo, pues bajo el liderazgo del Ingeniero Abel Rojo Muñoz,



una felicitación, un abrazo fuerte a todo el equipo, pues seguimos aquí trabajando desde esta trinchera con ustedes, para seguir beneficiando a toda la comunidad educativa. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, corresponde someter a la aprobación de todos ustedes el punto número 8 del orden del día para que quienes estén por la afirmativa lo expresen de la manera acostumbrada, por favor. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Aprobado por unanimidad, señor Presidente, muchas gracias. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/802 11/12/2025-----

Con fundamento en los Artículos 14 Fracción XV, 15 fracción X, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los Artículos 13 Fracción I Inciso H del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva aprueba por Unanimidad el Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.-----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias, director, por presentar y aprobado el informe de actividades de este periodo. De acuerdo a lo que acordamos al inicio de esta sesión, vamos a pasar a la al desahogo en bloque de los puntos 9 al 17, para lo cual cedo nuevamente el uso de la palabra al Director General, adelante por favor. -----

9. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, adelante por favor, director. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Muy bien, pues con su permiso me permito dar lectura a los puntos mencionados y empiezo con el punto número 9, presentación del informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo julio septiembre de 2025 y acumulado al 30 de

septiembre del 2025. Para ese tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 se obtuvo un presupuesto modificado por la cantidad de Para este tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, se obtuvo un presupuesto modificado por la cantidad de \$190,250,717.74, distribuidos de la siguiente manera: \$100,204,889.06 de Recurso Fiscal Estatal, \$73,591,302.68 de Recurso FAETA y \$16,454,526.00 de Ingresos Propios. -----

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, Gracias, no sé si hubiera algún comentario, se daría como presentado. -----

-----**Acuerdo S.O./VII/2025/803 11/12/2025**-----

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentado el Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025. -----

10. **Presentación de la Evaluación programática - presupuestal del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.**

Ing. Abel Rojo Muñoz, En este periodo se obtuvieron los siguientes resultados:-----

- Servicio Educativo Integral otorgado: En este trimestre que se reporta no se tiene meta programada en el componente, sin embargo, se dio cumplimiento al pago de las nóminas correspondientes y se cubrieron los servicios básicos de agua, teléfono, energía eléctrica, internet, vigilancia, limpieza y fotocopiado, así mismo se dio seguimiento a las actividades para la atención de las y los estudiantes, devengando la cantidad de \$31,538,190.56. -----

- Fortalecimiento integral para el personal del Organismo Descentralizado otorgado: Para este trimestre la meta programada fue de 359 personas, meta que se cumplió al 99%, fortaleciendo a 356; así mismo se realizaron actividades para la mejora continua, la difusión de la oferta educativa que se ofrece en los planteles, capacitamos a 165 docentes y 20 trabajadores administrativos, se firmaron 12 convenios, se llevaron a cabo 25 procesos de evaluación en estándares de competencia -----



laboral y 8 cursos de capacitación en el trabajo orientada al sector productivo; para ello, se devengó la cantidad de \$271,356.57. -----

• Estudiantes de educación media superior con recursos didácticos beneficiados: En este trimestre se otorgaron libros de texto gratuitos, los cuales apoyan el aprovechamiento académico y la economía familiar, devengando para ello, la cantidad de \$4,611,228.39. -----

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, Gracias, no sé si hubiera algún comentario, quedaría como presentado. -----

-----**Acuerdo S.O./VII/2025/804 11/12/2025**-----

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentada la Evaluación programática - presupuestal del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025. -----

11. **Presentación del Estado del ejercicio del presupuesto del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025; incluyendo el Informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.**

Ing. Abel Rojo Muñoz, Durante el tercer trimestre del año, en la fuente de financiamiento correspondiente al Recurso Fiscal Estatal, se realizaron ampliaciones líquidas por un monto total de \$1,021,678.55, para atender los siguientes conceptos: -----

• Incremento al Estimulo al Desempeño docente por un monto de \$ 33,685.47. -----
• Importe como complemento al gasto de operación para el Servicio de Vigilancia y Capacitación del Organismo por un importe de \$987,993.08. -----

Con estas ampliaciones, el presupuesto modificado anual en esta fuente asciende a \$73,591,302.68, de los cuales se ha devengado y pagado al tercer trimestre un total de \$46,727,363.17. Estos recursos se han destinado principalmente para cubrir compromisos relacionados con nómina, servicios de vigilancia, pago de impuestos sobre nómina e ISR, así como para la realización de compras programadas dentro de este trimestre. -----

Con relación a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), para este tercer trimestre, se tuvieron ampliaciones liquidadas por la cantidad de \$ 1,353,809.06, para cumplir con los siguientes compromisos: -----

• Apoyo adicional para la segunda quincena del mes de septiembre por la cantidad de \$ 1,272,001.49. -----

• Incremento al Programa del Estímulo al Desempeño Docente por un importe de \$ 81,807.57, aplicable a las Horas/Semana/Mes, adscritas al FAETA, con vigencia a partir del 1 de abril del 2025. - Quedando en esta fuente de financiamiento, un Presupuesto Modificado Anual de \$100,204,889.06, y un presupuesto devengado y pagado de \$64,800,332.67. -----

Finalmente, en lo que respecta a los ingresos propios, para este tercer trimestre se cuenta con un Presupuesto Modificado Anual de \$16,454,526.00. Asimismo, se ha registrado un presupuesto devengado y pagado de \$4,768,052.58, monto que cubre principalmente el pago de la nómina programada en esta fuente, así como los Servicios Generales de los planteles y la Dirección General. Por lo anterior expuesto, para el Tercer Trimestre del año 2025, se tiene un presupuesto modificado acumulado anual de \$190,250,717.74 y un devengado y pagado por la cantidad de \$116,295,748.42. **Lic. Juan Antonio Terveen Becerra**, Gracias, no sé si hubiera algún comentario, de no existir, lo daríamos por presentado. -----

-----**Acuerdo S.O./VII/2025/805 11/12/2025**-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción VI, 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso K del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentado el estado del ejercicio del presupuesto del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos, de conformidad a lo que establece el artículo 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo. -----

12. **Presentación de los Estados financieros al 30 de septiembre de 2025, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.**

Ing. Abel Rojo Muñoz, En este punto, me permito precisar que, en la carpeta que se envió previamente, se adjuntaron los Estados Financieros, las Conciliaciones Bancarias, el Fondo de Reserva y los Estados Programáticos Presupuestales, correspondientes al 30 de septiembre de 2025.

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias, si no hay algún comentario, daríamos por presentado el punto número 12. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/806 11/12/2025-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción VI, 15 fracción X, 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentados los estados financieros al 30 de septiembre de 2025, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él, de conformidad a lo que establece el artículo 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo. -

13. **Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 30 de septiembre de 2025.**

Ing. Abel Rojo Muñoz, Referente a las contribuciones federales y estatales, me permito informar que al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2025, se realizaron los pagos en tiempo y forma del Impuesto sobre la renta a sueldos, honorarios asimilados a salario, por servicios profesionales e impuesto sobre nómina. -----

Respecto a las verificaciones vehiculares, se encuentran en proceso de acuerdo con el calendario estipulado. -----

Con relación al pago del impuesto predial, comento que el Conalep Hidalgo y sus planteles, están exentos del impuesto predial, esto, de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, que en su última reforma publicada el 30 de mayo de 2023, precisa en el Capítulo Primero del Impuesto Predial, artículo 12, que " Están exentos del pago del impuesto predial los bienes propiedad de la Federación, del Estado y de los Municipios, siempre que estos estén destinados a prestar un servicio público". -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias, no sé si hubiera algún comentario, de no existir damos por presentado el punto. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/807 11/12/2025 -----

Con fundamento en los artículos 3 fracción I, 13 fracción I, inciso M, 17 fracción VI del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales al 30 de septiembre de 2025. -----

14. **Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.**

Ing. Abel Rojo Muñoz, Para el Tercer Trimestre se tiene un presupuesto modificado por \$9,319,150.37, de partidas sujetas a licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa y partidas no licitables, así como un presupuesto devengado en el periodo por \$9,316,611.64. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, no sé si hubiera algún comentario, de lo contrario, damos por presentado el punto 14. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/808 11/12/2025 -----

Con fundamento en los artículos 8 Bis de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, 13 fracción I, inciso N, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025. -----

15. **Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.**

Ing. Abel Rojo Muñoz, En lo que respecta a este punto, informo que esta institución no está autorizada para realizar obra pública, y en su caso, las acciones destinadas para este efecto serán ejecutados a través del Instituto Hidalguense de Infraestructura Física Educativa (INHIFE) o de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS). -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Muchas gracias, director, no sé si hubiera algún comentario a estos puntos. Sí, consejero, adelante. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, Muchas gracias, presidente. Únicamente solicitar que las tarjetas informativas que son ingresadas a través de la carpeta que nos envían, puedan venir firmadas para darle la institucionalidad que corresponde al envío de dicha información. Es cuanto, presidente, muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias, no sé si hubiera algún comentario adicional. De lo contrario, con esa solicitud director y al no haber ninguna otra observación se da por presentado el punto. -----

-----**Acuerdo S.O./VII/2025/809 11/12/2025**-----

Con fundamento en el artículo 16 Fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso O, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025. -----

16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Para este tercer trimestre del año 2025 en el CONALEP-Hidalgo, se realizaron diversas acciones que permiten dar continuidad a las medidas implementadas para fortalecer este Programa; vigilando su estricto cumplimiento y absoluto apego a las disposiciones jurídicas correspondientes; además de observar en todo momento, un control racional del uso de los

recursos materiales y humanos, a través de las medidas dispuestas para los diferentes capítulos del ejercicio del gasto. -----

En este punto, cabe mencionar que, se encuentra integrada en sus carpetas, la estructura orgánica del Colegio, la cual fue validada y registrada por la Oficialía Mayor mediante oficio OM/DGORI/412/2025, de fecha 01 de septiembre de 2025; esto, en cumplimiento de los lineamientos generales para la elaboración, modificación, validación y actualización de estructuras orgánicas de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, en sus artículos 14 y 15. -----

Previo a ello y en apego a los citados lineamientos que en su artículo 8 textualmente dice: "previo a la validación de la estructura orgánica, las entidades deberán presentarla ante su órgano de gobierno para aprobación; por lo que tramitarán ante la oficialía mayor, un oficio de prevalidación". Así, dicha estructura, fue presentada y aprobada por esta junta directiva en la 5ª. Sesión Extraordinaria de fecha 10 de julio de 2025. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias, de no existir ningún comentario, se da por presentado el punto. -----

-----**Acuerdo S.O./VII/2025/810 11/12/2025**-----

Con fundamento en el artículo 14 Fracción XIX y 15 fracciones V y VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción II, 12 fracción I inciso P y 16 fracción XV y 72 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025, incluyendo la plantilla de personal y el parque vehicular. -----

17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025, así como de ejercicios anteriores.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Con relación a este punto informo que, durante el tercer trimestre se continua con un presupuesto modificado por \$ 18,196,702.36. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Muchas gracias, director, ¿Habría algún comentario a estos puntos. Sí, consejero, adelante. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, Muchas gracias, presidente. Únicamente solicitar de igual manera en esta sesión ordinaria las tarjetas informativas que son ingresadas a través de la carpeta. Que nos hacen enviar toda todo el conjunto de información, solicitar que de igual manera puedan venir firmadas para darle la este la pues institucionalidad que corresponde al envío de dicha información. Es cuanto, presidente, muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias, no sé si hubiera algún comentario adicional. De lo contrario, con esa solicitud, se daría por presentado el punto 17. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/811 11/12/2025-----

Con fundamento en el artículo 8 Bis y 15 Fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso Q del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo julio - septiembre de 2025 y acumulado al 30 de septiembre de 2025, así como de ejercicios anteriores. -----

18. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 30 de septiembre de 2025.

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Adelante señor Director. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Con relación a este informe, les comparto que, para el tercer trimestre del año 2025, no se tuvo alta de bienes muebles ni se realizaron modificaciones a los bienes inmuebles.-----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Si no hubiera algún comentario a este punto, quedaría por presentado. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/812 11/12/2025-----

Con fundamento en el artículo 8 Bis y 15 Fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso Q del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 30 de septiembre de 2025. -----

19. **Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 30 de septiembre de 2025.**

Ing. Abel Rojo Muñoz, Informo que se mantiene un avance general del 56% y se continúa con la atención de este rubro y se da seguimiento ante el Archivo General del Estado, para llevar a cabo capacitaciones y asesorías en la materia. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias, Director. ¿Habría algún comentario? Sí, consejero Jorge Daniel, adelante. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, Gracias, muy amable. Solamente comentar al organismo que se puedan realizar las gestiones necesarias para poder presentar la cédula correspondiente al periodo que se informa y de esta manera dar cumplimiento a los artículos 11, fracción XIII de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias consejero, algún comentario adicional, de no existir, quedaría como presentado. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/813 11/12/2025-----

Con fundamento en el artículo 15 Fracción XXII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso S del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. -----

Junta Directiva, da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de archivos del Estado de Hidalgo, al 30 de septiembre de 2025. -----

20. **Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 30 de septiembre de 2025.**

Ing. Abel Rojo Muñoz, Comento que aún no se ha recibido la evaluación de este trimestre, por parte de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Contraloría, motivo por el cual se presenta el porcentaje del segundo trimestre del 2025, en donde se obtuvo como calificación el 94.09%. -----

De igual forma, en este periodo, se recibieron y atendieron 16 solicitudes de acceso a la información, en las siguientes áreas: 2 administrativas; 1 de Adquisiciones, 7 Educativas o académicas; 3 jurídicas y 3 de Recursos Humanos. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias, director, ¿Habría algún comentario? Sí, consejero Jorge Daniel, adelante. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, Con lo que respecta al punto 20, de igual manera, digo, lo informa bien el titular del organismo. Solamente pedirle de favor que una vez que tengan la cédula de cumplimiento a las obligaciones de transparencia, la pueda presentar o enviarla a los integrantes de la junta de gobierno. Es cuanto, presidente. Muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, De acuerdo, muchas gracias, consejero. ¿Algún comentario adicional? Sí, consejero Hernández Vértiz, adelante. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, Gracias, Presidente, solamente para hacer la atenta recomendación de manera respetuosa para que se actualice a la brevedad la fracción número 29 referente a los informes que por disposición oficial generen los sujetos obligados, recordando que el informe trimestral ya presentado y aprobado en esta sesión forma parte de su cumplimiento, por lo que se recomienda se actualizado a la brevedad y así evitar las observaciones de la en la cédula por parte de la dirección de políticas de transparencia y la unidad de transparencia del poder ejecutivo. Es cuanto, presidente, muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias a usted, consejero, si no hay algún comentario adicional, pues ahí están las recomendaciones y observaciones que realizan tanto la Secretaría de Hacienda como la Unidad de Planeación y Prospectiva, director, para que los podamos tomar en consideración, con esas acotaciones quedaría por presentado el punto. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/814 11/12/2025 -----

Con fundamento en el artículo 15 Fracción XXII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso T del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo, al 30 de junio de 2025.---

21. **Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.**

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Avanzaríamos al punto 21 que corresponde a la presentación del Estado que guarda el sistema de control interno institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el modelo estatal del marco integrado de control interno del sector público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Por favor, ingeniero, adelante. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Con respecto a este punto, informo que, durante el tercer trimestre del año 2025, se realizaron las siguientes acciones: -----

- Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI);
- Se tiene un avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del 15.87%;
- Con respecto al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) un avance del 31.5 %. En cuanto al tema del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, se realizaron diversas actividades como:
- Actualización de los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés y de los consejeros del Protocolo Cero en la página del Colegio;
- Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés;
- Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2025;
- Firma de cartas compromiso del Código de Conducta y Código de Ética;
- Capacitación denominada "Funciones y Atribuciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés";
- Publicaciones

mensuales en la página web del CONALEP los días 9 de cada mes, conmemorando el Día de la Integridad; • Colocación de carteles del Código de Conducta del Colegio y el Código de Ética. -----
Es todo con relación a este Punto Presidente. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Perfecto, muchas gracias. Con respecto a este punto, abría algún comentario. Si no fuera así, por favor, adelante, comisario. -----

L. C. P. Y A.P. Alondra Hernández Balderas, Solamente una recomendación, una solicitud que de igual manera puedan apegarse a la normatividad y que se respeten los tiempos para la celebración de las sesiones de COCODI, porque creo que hay un pequeño atraso de estas. Entonces sí sería necesario que se pudieran alinear a lo que nos indica la normativa. ¿Es cuánto, por favor? -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Muchas gracias, solicitaría al organismo tomar nota del comentario que ha hecho la comisaria pública. Si no hubiera algún otro comentario al punto número 21, quedaría como presentado en esos términos. -----

-----**Acuerdo S.O./VII/2025/815 11/12/2025**-----

Con fundamento en el artículo 33 Fracción III del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del avance en implementación del sistema de control interno del ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código. -----

22. Presentación del Informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de septiembre de 2025.

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, el punto 22 corresponde a la presentación del informe del titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social con corte al 30 de septiembre de 2025. Por favor director, adelante. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, En lo que se refiere al pago de las cuotas y aportaciones de seguridad social (cuotas y aportaciones ISSSTE; cuotas y aportaciones SAR-FOVISSTE) del personal administrativo y docente, impuesto sobre nómina e impuestos federales me permito informar que al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2025, dichos pagos se realizaron en tiempo y forma. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Gracias, director. Si no hubiera algún comentario, este punto lo tendríamos por presentado. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/816 11/12/2025 -----

Con fundamento en el artículo 33 Fracción III del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del Titular del Organismo sobre el cumplimiento del pago de aportaciones de seguridad social al 30 de septiembre de 2025..-----

23. **Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2026.**

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, el punto 23 corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de este órgano de gobierno para el ejercicio fiscal 2026. Director, adelante por favor. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, En lo que respecta a este punto presento ante ustedes el calendario de sesiones de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2025, para su aprobación, el cual se encuentra en las carpeta que les enviamos previamente. Es cuanto señor presidente. -----

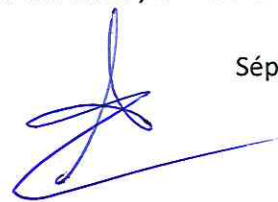
Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, De acuerdo, muchas gracias, director. Aquí con la acotación, de que si se llegara a aprobar, solicitaríamos a la Dirección General de Conalep se pueda incluir dentro del acuerdo la descripción de las fechas y los números de las sesiones, y con esta información que tienen ustedes dentro de su carpeta, les pregunto si lo aprueban para que quienes estén por la afirmativa lo expresen de la manera acostumbrada, por favor. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, Aprobado por unanimidad, señor Presidente. -----

Lic. **Juan Antonio Terveen Becerra**, Muchas gracias, director, pues queda presentado y aprobado. -----

-----Acuerdo S.O./VII/2025/817 11/12/2025 -----

Con fundamento en el artículo 33 fracción III del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentado y aprobado el calendario de sesiones ordinarias del H. Órgano de Gobierno para el ejercicio fiscal 2026: **Primera Sesión Ordinaria 2026** (Cuarto trimestre 2025: Octubre-diciembre 2025 y acumulado al 31 de diciembre del 2025) en fecha 13 de Febrero del 2026;



Segunda Sesión Ordinaria 2026 (Primer trimestre 2026: enero-marzo de 2026) en fecha 14 de mayo del 2026; **Tercera Sesión Ordinaria 2026** (Segundo trimestre 2026: abril-junio 2026 y acumulado al 30 de junio del 2026) en fecha 14 de agosto del 2026 y **Cuarta Sesión Ordinaria** (Tercer trimestre 2026: julio -septiembre 2026 y acumulado al 30 de septiembre del 2026) en fecha 13 de noviembre del 2026. -----

24. Asuntos Generales.

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, hemos llegado al punto final del orden del día que corresponde el número 24, asuntos generales, por lo que pregunto a los integrantes de este cuerpo colegiado si tienen algún asunto general que exponer. Si no hubiera ningún asunto por desahogar, pues habríamos desahogado entonces todos los puntos del orden del día, por lo cual me permito cederle el uso de la palabra al Director General del Conalep para que nos haga el favor de darnos un mensaje final. Adelante, ingeniero. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Muchas gracias, señor Presidente. Miren, yo quiero agradecer como siempre la participación de todas y todos los integrantes de esta Honorable Junta Directiva, mencionar que en el Conalep siempre reconocemos que los resultados que se presentan son producto de un esfuerzo colectivo, donde participamos muchas instancias, muchas personas funcionarias y funcionarios, hombres y mujeres hidalguenses comprometidos, en este caso con la educación. Estamos muy agradecidos, ya que como principio este esfuerzo lo encabeza nuestro señor gobernador, el Licenciado Julio Menchaca Salazar y en el ámbito educativo, el Doctor Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública y nuestro Subsecretario, el Doctor Daniel Frago Torres y desde luego nuestro Director de Educación Media, el Maestro Juan Terveen Becerra. En el ámbito del esfuerzo que hacemos aquí en Hidalgo, en particular en la Secretaría, ya lo mencioné y a nivel nacional, pues el Maestro Rodrigo Rojas Navarrete, nuestro Director General del Conalep Nacional, que siempre ha estado también al pendiente de las acciones que se realizan en nuestro Colegio aquí en Hidalgo. Agradecemos la orientación respecto de los diferentes aspectos que componen esta Junta Directiva, son muy importantes para que la institución transite dentro de una ruta de transparencia y que pueda cumplir las acciones y compromisos que establecen nuestros planes y programas. -----

Estamos agradecidos, honorable junta directiva y desde luego con los funcionarios que he mencionado, yo quiero informarles a ustedes, a nombre de la comunidad de Conalep en Hidalgo, que en el mes de noviembre los días 25,26 y 27 se celebró una Semana Nacional del Conalep con una reunión de los directores del Conalep de los 32 estados de la República y que esta reunión en

su protocolo principal, que fue el día miércoles 26 de noviembre, estuvo encabezada por el Señor Gobernador, Licenciado Julio Menchaca Salazar; y también desde luego este por nuestro Secretario de Educación, el Doctor Natividad Castrejón Valdez, por el Subsecretario Doctor Daniel Fragoso Torres, por nuestro Director de Educación Media, el Maestro Juan Antonio Terveen Becerra. También nos acompañó nuestro Director Nacional, el Maestro Rodrigo Rojas Navarrete, y estuvo el Secretario de Educación Pública Nacional, el Maestro Mario Delgado Carillo, así como la Subsecretaria de Educación Media Superior a nivel nacional. -----

Fue un evento muy distinguido para el Conalep, porque al mismo tiempo celebrábamos el 45 aniversario, en esa reunión se reportaron los logros que ha tenido nuestro colegio y se resaltó el hecho de que el Gobernador haya dado el apoyo para poder establecer laboratorios STEM en los 6 planteles que tenemos que permiten a los alumnos contar con tecnología para estar a tecnología actualizada, para estar en mejores condiciones cuando se incorporan ya en el campo laboral, en el nivel como técnicos profesionales. -----

A ustedes, amigas y amigos, les agradecemos infinitamente todas sus aportaciones, toda su asesoría, toda su orientación para que realicemos las cosas de manera correcta. -----

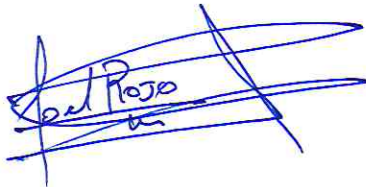
Quiero enviar a ustedes una felicitación con motivo de las fiestas decembrinas, que compartan con su familia y que el próximo año sea de para bienes para todos; sobre todo en la salud, en el amor, en la armonía familiar y en la plenitud interna de cada uno de ustedes. Les mando. Les mando un abrazo, mi agradecimiento a nombre del Conalep Hidalgo; a todas y a todos que tengan muchas bendiciones en el próximo año. Muchas gracias. -----

Lic. Juan Antonio Terveen Becerra, Muchas gracias, director, pues enhorabuena, que sigan los éxitos. Un abrazo afectuoso a todo el equipo de trabajo del Conalep y pues no habiendo más asuntos por tratar, declaramos formalmente concluida la Séptima Sesión Ordinaria del 2025 de esta Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, siendo las 12:10 minutos de la tarde del día once de diciembre de dos mil veinticinco, a nombre de del Doctor Natividad Castrejón Valdez, del Secretario de Educación Pública del Estado; el Doctor Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, del mío propio agradecerles a todas y a todos su participación y presencia en estas sesiones que hemos desahogado el día de hoy. Si no coincidimos en estos siguientes días, enviarles un saludo afectuoso a todos, que tengan unas felices fiestas y que pues tomemos fuerzas para iniciar el siguiente año que viene con muchos retos. Un abrazo fuerte a todas y a todos, que tengan bonita tarde. -----

PRESIDENTE SUPLENTE


LIC. JUAN ANTONIO TERVEEN BECERRA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARIO TÉCNICO



ING. ABEL ROJO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO

CONSEJERO SUPLENTE



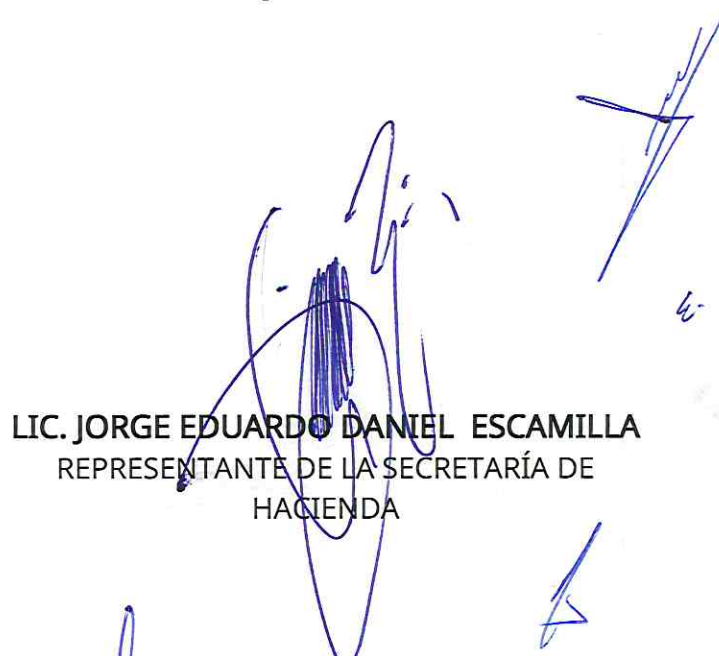
**MTRO. ERNESTO CUPERTINO MUÑOZ
PORTILLO**
REPRESENTANTE DEL SISTEMA CONALEP

CONSEJERO SUPLENTE



MTRO. OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ VÉRTIZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y PROSPECTIVA

CONSEJERO SUPLENTE



LIC. JORGE EDUARDO DANIEL ESCAMILLA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA

CONSEJERO SUPLENTE



**LIC. CATALINA EVELYN PERALTA
HERMOSILLO**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CONSEJERO SUPLENTE



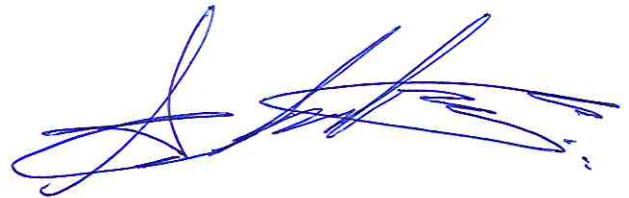
LIC. CÉSAR AUGUSTO SERVÍN RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN EL
ESTADO DE HIDALGO

CONSEJERO



LIC. RICARDO JAVIER OLGÚN MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL DEL HOTEL EMILY Y DEL
RESTAURANTE LA BLANCA, S.A. DE C.V.

**COMISARIO
PÚBLICO PROPIETARIO**



L. C. P. Y A.P. ALONDRA HERNÁNDEZ BALDERAS
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

Última hoja que corresponde a la Séptima Sesión Ordinaria 2025 de la H. Junta Directiva del Conalep Hidalgo, celebrada el día 11 de diciembre del 2025, en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.